

# INFORME DE GESTIÓN 2024



Consejo Privado  
de Competitividad



# Carta de presentación

En el 2024 el Consejo Privado de Competitividad (CPC) consolidó su nueva estrategia de largo plazo definiéndose como un tanque de incidencia, más allá de un tanque de pensamiento. Después de un trabajo riguroso de evaluación de los diferentes frentes en los que el CPC trabaja, se formuló una estrategia para consolidarse como una plataforma de incidencia basada en la generación de conocimiento y apalancada en su capacidad de relacionamiento institucional.

El CPC lanzó en 2024 la versión 18 del *Informe nacional de competitividad* (INC). Dicho documento es un insumo fundamental para la discusión de políticas públicas en Colombia, resaltando el potencial de la acción privada y cubriendo 15 aspectos orientados por una separata especial anual que define el tema principal del año. En 2024, el CPC invitó al país a pensar en el futuro incorporando metodologías de prospectiva en sus ejercicios de planeación y aprovechando tendencias globales para apalancar la competitividad.

Por otra parte, los índices subnacionales se consolidan como la principal herramienta de información y de priorización para departamentos y municipios. A partir de la publicación anual del *Índice departamental de competitividad* (IDC), el *Índice de competitividad de ciudades* (ICC) y el *Índice subnacional de emprendimiento* (ISE), el CPC moviliza actores públicos y privados en las regiones para trabajar juntos hacia regiones más competitivas.

La primera plataforma de incidencia del CPC es la de política pública. Este año, con apoyo del CPC, se reactivó el Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCeI), una institucionalidad clave para el trabajo público-privado en Colombia. Adicionalmente, apoyamos en el marco de las comisiones regionales de competitividad los ejercicios de construcción de estrategias de competitividad a nivel departamental y de ciudades.

En la segunda plataforma, de funcionamiento del Estado, contribuimos con la presentación de propuestas de mejoramiento del funcionamiento del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), la priorización de proyectos a nivel nacional en el marco del SNCeI y la capacitación de funcionarios a escala subnacional para usar los índices como herramientas de gestión.

Finalmente, el CPC fortaleció su plataforma privada impulsando desde el sector productivo proyectos de largo plazo como el desarrollo de la altillanura y las posibilidades de *nearshoring*.

Asimismo, se destaca que el crecimiento en la membresía del CPC refleja el interés de empresas y organizaciones de todo el país en el trabajo por la competitividad y la valiosa interlocución que permite el CPC entre el sector público y el privado.

En 2024, el CPC celebra un año más de incidencia en los debates más importantes del país y su papel de articulador, coordinador y promotor de las prioridades de mediano y largo plazo encaminadas a lograr un país más competitivo, más próspero y más incluyente.



**ANA FERNANDA MAIGUASHCA**

Presidente

Consejo Privado de Competitividad

# 1 | ¿Qué es el CPC?

El CPC es un vehículo para la articulación público-privada en la construcción de bienestar. Esta organización contribuye a la conexión y coordinación entre los sectores público y privado, sirviendo como puente para fomentar la colaboración y el entendimiento mutuo entre estos dos renglones económicos. En este sentido, el CPC se ha definido principalmente como una plataforma de incidencia, un espacio en el que se conjugan diversas estrategias y acciones con el objetivo de lograr cambios reales y sostenibles para la competitividad del país.

En este camino, nos entendemos ahora como un “tanque de incidencia” (*shape tank*), un tipo de estructura organizacional que no solo reacciona ante los eventos, sino que se propone activamente moldear el

rumbo de las políticas públicas y del sector privado. Esta nueva concepción nos lleva a operar con un enfoque más estratégico y deliberado, fundamentado en la producción rigurosa de conocimiento y en la generación de contenido que esté basado en la evidencia.

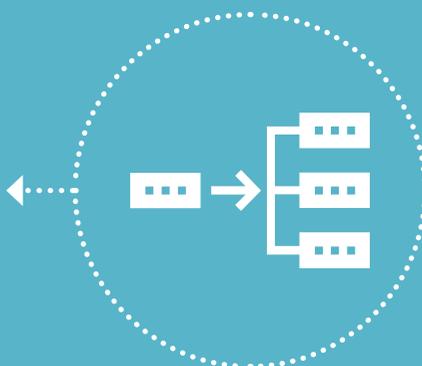
A partir de este trabajo técnico, nuestro objetivo es incidir de manera estratégica en las discusiones y conversaciones que tienen lugar en los diferentes niveles de los sectores público y privado. Esto se logra a través de la creación de marcos de debate y la participación activa en la construcción de agendas, donde buscamos enfocar las conversaciones hacia las cuestiones más relevantes y urgentes. Además, nos apoyamos en las capacidades y las redes de organizaciones aliadas para amplificar el impacto de nuestras propuestas.

## Think tank



- Reflexión, investigación y recomendación de temáticas específicas
- Invitación al debate de la evolución de las ideas políticas, económicas
- Propósito de servir al interés general

- Incidir, transformar y articular
- Independencia ideológica
  - Incidencia dinámica, proactiva y decidida a partir de evidencia
- Articulación de actores clave



**Shape tank**  
Consejo Privado de Competitividad



## Do tank



- Ejecución de planes de acción
- Cumplimiento de metas pre-establecidas
- Administración de recursos

2

**Organizaciones  
miembro**

El CPC está conformado por miembros de número y miembros asociados, que con su aporte económico, académico y empresarial son protagonistas del mejoramiento de la competitividad del país.

## MIEMBROS DE NÚMERO

**Luis Alberto Botero**, *Alianza Team*  
**Ernesto Fajardo Pinto**, *Alpina*  
**Carlos Enrique Cavelier**, *Alquería*  
**Roberto Moreno**, *Amarilo*  
**Juan Carlos Mora**, *Bancolombia*  
**Mario Pardo**, *BBVA*  
**Pedro Carvajal**, *Carvajal*  
**Ricardo Sierra - Jorge Mario Velásquez**, *Grupo Argos*  
**Manuel Burgos**, *Coca-Cola*  
**César Caicedo**, *Colombina*  
**Manuel Santiago Mejía**, *Corbeta*  
**Milena López Rocha**, *Corficolombiana*  
**Roberto Junguito**, *Organización Corona S. A.*  
**Jaime Murra**, *Grupo Diana*  
**Joaquín Losada**, *Fanalca*  
**María Aparicio - Camila Escobar**, *Federación Nacional de Cafeteros*  
**Juan Carlos Gómez**, *Fundación Grupo Social*

## MIEMBROS ASOCIADOS

**Bruce Mac Master**, *ANDI*  
**Gustavo Mutis**, *Centro de Liderazgo y Gestión*  
**Julián Domínguez**, *Confecámaras*  
**Adriana Senior**, *Corporación Colombia Internacional*  
**Jorge del Castillo**, *FTI Consulting*  
**Camilo Bueno**, *KPMG*  
**Leonel Pava**, *Logyca*  
**Andrés Cadena**, *McKinsey*  
**Carolina Santacruz**, *DWSD National Chapter Colombia*  
**María Bibiana Botero**, *ProAntioquia*

## UNIVERSIDADES

**Padre Luis Fernando Múnera**, *Universidad Javeriana*  
**Emilia Restrepo**, *Universidad CESA*  
**Jaime Arias**, *Universidad Central*  
**Eduardo Crissien**, *Universidad de la Costa*  
**Raquel Bernal**, *Universidad de los Andes*  
**María Clara Rangel**, *Universidad del Bosque*  
**Adolfo Meisel**, *Universidad del Norte*

Al finalizar el año 2024, el CPC contaba con los siguiente miembros de número y asociados:

**Santiago Ángel**, *General Motors*  
**Miguel Cortés Kotal - José Alejandro Cortés Osorio**, *Grupo Bolívar S. A.*  
**Carlos Ignacio Gallego**, *Grupo Nutresa*  
**Ricardo Jaramillo**, *Grupo Sura*  
**Iván Trujillo - Omar González**, *Grupo Trinity*  
**Juan Felipe Montoya**, *Huevos Kikes*  
**Carlos Andrés Uribe**, *Ladrillera Santa Fe*  
**Harold Eder**, *Manuelita Corporativa*  
**Hernando Rubio**, *Movii*  
**Juan Manuel Rojas**, *Promigas*  
**Bernardo Serna**, *Ramo*  
**Martha Woodcock**, *Santander*  
**Germán Gambini**, *Smurfit Kappa Cartón de Colombia*  
**Josefina Agudelo**, *TCC Inversiones*  
**Francisco José Barberi Ospina**, *Tecnoquímicas*  
**Luis Felipe Arrubla**, *Valorem*

**Vicky Osorio**, *ProBarranquilla*  
**Gheidy Gallo**, *ProBoyacá Región Libertadora*  
**María Isabel Ulloa**, *ProPacífico*  
**Clara Leticia Serrano**, *ProOrinoquia*  
**Ana María Cuartas**, *ProRisaralda*  
**Juan Pablo Remolina**, *ProSantander*  
**Ana María Lopera**, *ProTolima*  
**Jorge Enrique Bedoya**, *SAC*  
**Antonio Celia**  
**David Bojanini**

**Ana Isabel Gómez**, *Universidad del Rosario*  
**Claudia Restrepo Montoya**, *Universidad Eafit*  
**Brigitte Baptiste**, *Universidad EAN*  
**José Manuel Restrepo**, *Universidad EIA*  
**Hernando Parra**, *Universidad Externado*  
**Ricardo Gómez Giraldo**, *Universidad Ibero*  
**Esteban Piedrahita**, *Universidad ICESI*  
**Padre Camilo Bernal**, *Universidad Minuto de Dios*

MIEMBROS DE NÚMERO



MIEMBROS ASOCIADOS



UNIVERSIDADES ASOCIADAS



3 Consejo  
Directivo  
2024



**Ricardo Sierra**  
Presidente



**Ernesto Fajardo**  
Vicepresidente



**Roberto Junguito**



**Camila Escobar**



**Luis Felipe Arrubla**



**Miguel Cortés**  
Miembro Invitado



**Camilo Bueno**  
Miembro Invitado



**David Bojanini**  
Miembro Invitado

**4** | **Equipo  
de trabajo  
CPC 2024**

**Ana Fernanda Maiguashca**

*Presidenta*

**Daniel Gómez**

*Vicepresidente técnico*

**Paula Escobar**

*Vicepresidenta de asuntos empresariales y estratégicos*

**Lorena Lizarazo**

*Secretaria general*

**Fabián Bernal**

*Investigador-coordinador de índices subnacionales de competitividad*

**Juanita Chacón**

*Investigadora*

**Daniel Cifuentes**

*Investigador*

**Yesica Fernández**

*Investigadora senior*

**Alejandra Martínez**

*Investigadora*

**María Alejandra Peláez**

*Investigadora senior*

**Manuel Martínez**

*Comunicador y gestor de estrategia digital*

**Mateo Ortega**

*Estudiante en práctica*

**Juliana Molina Domínguez**

*Estudiante en práctica*

**Juliana Molina Giha**

*Estudiante en práctica*

**Camila Camacho**

*Estudiante en práctica*

**Cristian Camargo**

*Estudiante en práctica*

## EQUIPO ADMINISTRATIVO

**Carolina Cortés Road**

*Directora administrativa*

**Francy Benítez**

*Asistente de Presidencia*

## REVISORÍA FISCAL

**Audit Consulting and Advisory Services S. A. S.**

5

**Principales  
logros**

## Cuatro plataformas de incidencia distintas en el CPC

Plataformas de incidencia		Definición	Tareas
Relacionamiento y financiación institucional	Generación de Contenido informe/índices	<b>Política pública</b> Participa en el diseño de políticas públicas e incide en la colaboración del sector público y privado en Colombia para generar valor conjunto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incidir en el diseño de política pública</li> <li>• Acompañar la priorización de la agenda pública</li> </ul>
		<b>Funcionamiento adecuado del Estado</b> Generación de capacidades sistémicas institucionales que permiten la alineación en la implementación de política pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear herramientas y capacidades</li> <li>• Facilitar las interacciones clave de los agentes</li> <li>• Incidir en el funcionamiento del Estado</li> </ul>
		<b>Acción privada</b> Articulación de la acción para consolidar una construcción colectiva de un tejido empresarial más productivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular la provisión innovadora de bienes públicos</li> <li>• Crear cultura de productividad</li> </ul>
		<b>Generación de contenido</b> Rigor técnico que permite realizar el diagnóstico correcto que permite priorizar acciones para promover el entorno competitivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amplificar el conocimiento y <i>mindset</i> del CPC con los equipos técnicos del sector público y la sociedad civil</li> </ul>
		<b>Relacionamiento institucional</b> Garantiza la sostenibilidad del CPC y su injerencia en cada una de las plataformas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conecta la acción privada con el <i>mindset</i> y propósito de injerencia del CPC</li> </ul>

### → Política pública

#### 1. Reforma pensional

El CPC participó activamente en diversos espacios de incidencia política y debate sobre la reforma pensional, incluyendo foros, paneles, comunicados de prensa, entrevistas y audiencias públicas en el Congreso de la República. Su contribución se centró en proporcionar insumos para la discusión de los articulados, con énfasis en el fondo de ahorro del pilar contributivo, su administración por parte del Banco de la República y la necesidad de reformular la estructura de la reforma para brindar mayor protección a las personas en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, el CPC reiteró la importancia de ajustar el pilar semicontributivo mediante mecanismos que incentiven el ahorro de los trabajadores informales durante su fase de acumulación, garantizando así mayores beneficios en el retiro. En particular, enfatizó la necesidad de que el Estado reconozca algún tipo de rentabili-

dad sobre los aportes de quienes cumplan los requisitos mínimos de acceso, promoviendo así un sistema más progresivo y equitativo.

De cara a 2025, persiste la incertidumbre sobre la exequibilidad de la ley de

reforma, dado que la Corte Constitucional aún revisa las demandas presentadas. En cualquier escenario, el CPC seguirá aportando recomendaciones para mejorar el sistema, ya sea en su reglamentación o en la corrección del texto aprobado.



## 2. Reforma laboral

El CPC participó activamente en 2024 en diversos espacios de debate sobre la reforma laboral, aportando análisis y documentación que evalúan su impacto en la formalización del empleo, la productividad y la inclusión laboral. Actualmente, solo el 44 % de la población económicamente activa en Colombia tiene un empleo formal, mientras que el 56 % trabaja en la informalidad, lo que restringe el acceso a la protección social y la estabilidad laboral. Frente a esta realidad, el CPC enfatiza la necesidad de un marco normativo más flexible, que fomente la generación de empleo formal sin excluir a quienes hoy no pueden acceder al sistema.

Entre las propuestas clave se destaca la creación de la unidad de trabajo especial (UTE), un mecanismo que permitiría a los trabajadores cotizar a la seguridad social de manera proporcional a sus ingresos. También se plantea el fortalecimiento del contrato de aprendizaje, garantizando su efectividad sin transformarlo en una relación

laboral tradicional. Además, se propone regular todas las plataformas digitales, más allá del sector de reparto, para que trabajadores en áreas como tecnología y servicios creativos puedan acceder a protección social sin perder flexibilidad.

En términos normativos, el CPC sugiere eliminar la restricción del artículo 38, permitiendo que cualquier empresa, sin importar su tamaño, pueda acogerse a esquemas de formalización. Asimismo, en el artículo 24 se recomienda ampliar la regulación de plataformas digitales para abarcar todas las modalidades de trabajo en línea. Finalmente, se subraya la importancia de regulaciones claras que fortalezcan la confianza en el mercado laboral, evitando la excesiva judicialización de la estabilidad laboral reforzada y modernizando la administración de la seguridad social. En conclusión, el CPC aboga por una reforma que promueva la inclusión y la formalización, garantizando seguridad social sin afectar la competitividad empresarial.



## 3. Reforma educativa

El CPC participó en espacios de debate sobre la reforma educativa y, en colaboración con la Universidad de los Andes, desarrolló el documento *Ideas para una mejor educación*. Este informe, elaborado con la participación de Natalia Ariza, directora del Proyecto de Educación Técnica y Tecnológica de dicha institución de educación superior, complementa el debate sobre la reforma y plantea propuestas concretas para fortalecer el Proyecto de Ley Estatutaria de Educación. Su objetivo es alinear el sistema educativo con las necesidades del país, garantizando su pertinencia, calidad y sostenibilidad financiera.

El documento se estructuró en tres ejes fundamentales: (1) la inclusión de la educación posmedia como parte integral del sistema educativo, promoviendo la formación técnica y tecnológica para el desarrollo del talento humano; (2) la mejora de la calidad educativa,

con énfasis en la formación docente y en la evaluación del aprendizaje; y (3) el acceso equitativo a la educación desde la primera infancia, destacando la necesidad de un financiamiento progresivo y sostenible. Para ello, se propusieron modificaciones a diversos artículos del proyecto de ley, incluyendo el artículo 4, que sugiere la integración de la educación para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH) y la formación profesional integral (FPI) del SENA dentro del Sistema Nacional de Cualificaciones; el artículo 9, que propone criterios objetivos en la evaluación educativa; y los artículos 16 y 17, que buscan fortalecer la articulación entre la educación media y la terciaria.

En conclusión, el informe destacó la necesidad de adoptar un enfoque inclusivo y flexible, que responda a los desafíos del futuro y transforme la educación en un motor de movilidad social y desarrollo productivo.

#### 4. Trabajo alrededor de índices subnacionales

A lo largo de 2024, el CPC llevó a cabo diversas jornadas de trabajo con actores regionales en las ciudades de Pereira, Bucaramanga, Santa Marta, Pasto, Neiva, Medellín y Montería, con el propósito de presentar los resultados de los índices subnacionales de competitividad.

Más allá de la socialización habitual de los resultados, estas sesiones estuvieron enfocadas en transferir la metodología de la medición al público participante, promoviendo una mayor apropiación de estas herramientas de diagnóstico para la toma de decisiones en política pública.

A través de estas jornadas, el CPC busca fortalecer el conocimiento y la familiaridad de los Gobiernos locales, la academia y el sector privado con el método de cálculo de los indicadores incluidos en los índices, sus fuentes de información y su aplicación en la definición de metas dentro de sus planes de trabajo.

#### 5. Consolidación de la alianza con la RedPro

En el 2024 se consolidó la alianza entre el CPC y la RedPro, conformada por ProAntioquia, ProBarranquilla, ProBogotá, ProBoyacá, ProOrinoquia, ProPacífico, ProQuindío, ProRisaralda, ProSantander, ProSanta Marta y ProTolima. En este sentido, se destaca que los dos organismos comparten un propósito común trabajando desde las regiones y a nivel nacional por el desarrollo de largo plazo, y además sus capacidades son complementarias y permiten aumentar el alcance y el impacto del trabajo de la alianza en su conjunto.

Con la RedPro contribuimos este año a la formación de capacidades de liderazgo desde los programas de liderazgo local, incluyendo Liderario en Antioquia, Lideremos en Santander, y Politeia en Risaralda. Asimismo, con dicha red hemos amplificado el uso de los índices subnacionales de competitividad informando las prioridades de las regiones, ofreciendo así una herramienta de priorización de acciones.

Desde las regiones, la RedPro ayuda al CPC a entender las dinámicas regionales, a conectarse con el tejido empresarial regional, y a aumentar el impacto de los productos de conocimiento: INC e índices subnacionales de competitividad.



## 6. Priorización de proyectos productivos subnacionales

La RedPro y el CPC trabajaron conjuntamente en la selección de 40 proyectos de inversión que deben convertirse en prioridades de interés nacional, enfocados en cerrar brechas territoriales, reducir la pobreza y promover el crecimiento económico y social. La agenda se presentó en el encuentro anual de la RedPro en Bucaramanga e

incluye cinco apuestas productivas clave: *nearshoring*, agronegocios, turismo, negocios verdes, energía y educación. Estas áreas estratégicas buscan aumentar el crecimiento potencial del país tanto a nivel urbano como al rural. La inversión estimada del portafolio de proyectos prioritarios es de COP 152 billones.

Proyecto	Tramo	Descripción
Corredor Cartagena - Barranquilla - Santa Marta	Barranquilla - Cartagena.	Construcción de un corredor vial en doble calzada para conectar Santa Marta, Barranquilla y Cartagena.
	Conexión Ciénaga - Barranquilla.	Construcción y mantenimiento de la conexión puente Pumarejo (BARRANQUILLA) - CIÉNAGA (VIADUCTOS).
	Ruta del Sol 3.	Comprende la operación y el mantenimiento entre San Roque - La Y de Ciénaga.
Conexión Pacífico - Orinoquía	Uribe – Mesetas.	Mejoramiento y mantenimiento transversal de la macarena (Uribe – Mesetas).
	Puerto Gaitán – Puente Arimena.	Mejoramiento del carreteable existente.
	Puente Arimena – Puerto Carreño.	Mejoramiento mediante la pavimentación de Puente Arimena – El Viento, Jueripe – Puerto Carreño.
	Mulaló - Loboguerrero.	Construcción de 31,8 km de carretera, conectando el sur occidente y Buenaventura.
Conexión puerto Antioquia - Puerto de Buenaventura	Conexión Pacífico 1.	Construcción, mantenimiento y operación de una nueva vía en doble calzada en el Suroeste Antioqueño.
	Túnel del Toyo.	Túnel vial de 9,73 km. Conectará Medellín con el Urabá antioqueño.
	La Virginia – Mediacanoa.	Rehabilitación de 142 km de la ruta 2302, que conecta el Eje Cafetero y Antioquía con el Puerto de Buenaventura.
	Ibagué - Cajamarca.	Construcción segunda calzada Ibagué - Cajamarca (35 km).
Corredor Bogotá - Buenaventura - Ipiales	IP Conexión Centro.	Construcción, mejoramiento y rehabilitación de los corredores viales de La Paila-Calarcá y Armenia - Pereira - Manizales.
	Popayán - El Estanquillo.	Construcción de la variante Popayán - El Estanquillo.
Abastecimiento y confiabilidad en el suministro de gas y energía	Tequendama – Sogamoso 230 KV.	Establece un nuevo punto de inyección de energía proveniente de Santander.
	Chivor – Bakata 230 KV.	Creación de las subestaciones Chivor II 230 KV y Norte 230 KV e instalación de líneas de transmisión.
	Planta Regasificadora del pacífico.	Planta Regasificadora y gasoducto entre Yumbo y Buenaventura.
Corredor Férreo Bogotá - Belencito	N/A	Conectar el corredor Belencito-Bogotá con el corredor central (Dorad0-Chiriguaná).
Navegabilidad del Río Magdalena	Río Magdalena.	Obras rígidas entre Barrancabermeja y Pinillos.
	Canal del Dique.	115,5 KM de restauración de ecosistemas, cambiando agua dulce por agua salada.
Dragado Buenaventura	N/A	Llevar a 16,5m de profundidad en bahía interna y 17,6m en externa.
Puerto Antioquia	N/A	Desarrollo de una terminal marítima.
Corredor Cúcuta - Bogotá	Vía Bucaramanga – Pamplona.	143 km que conectan desde Bucaramanga hasta Pamplona.

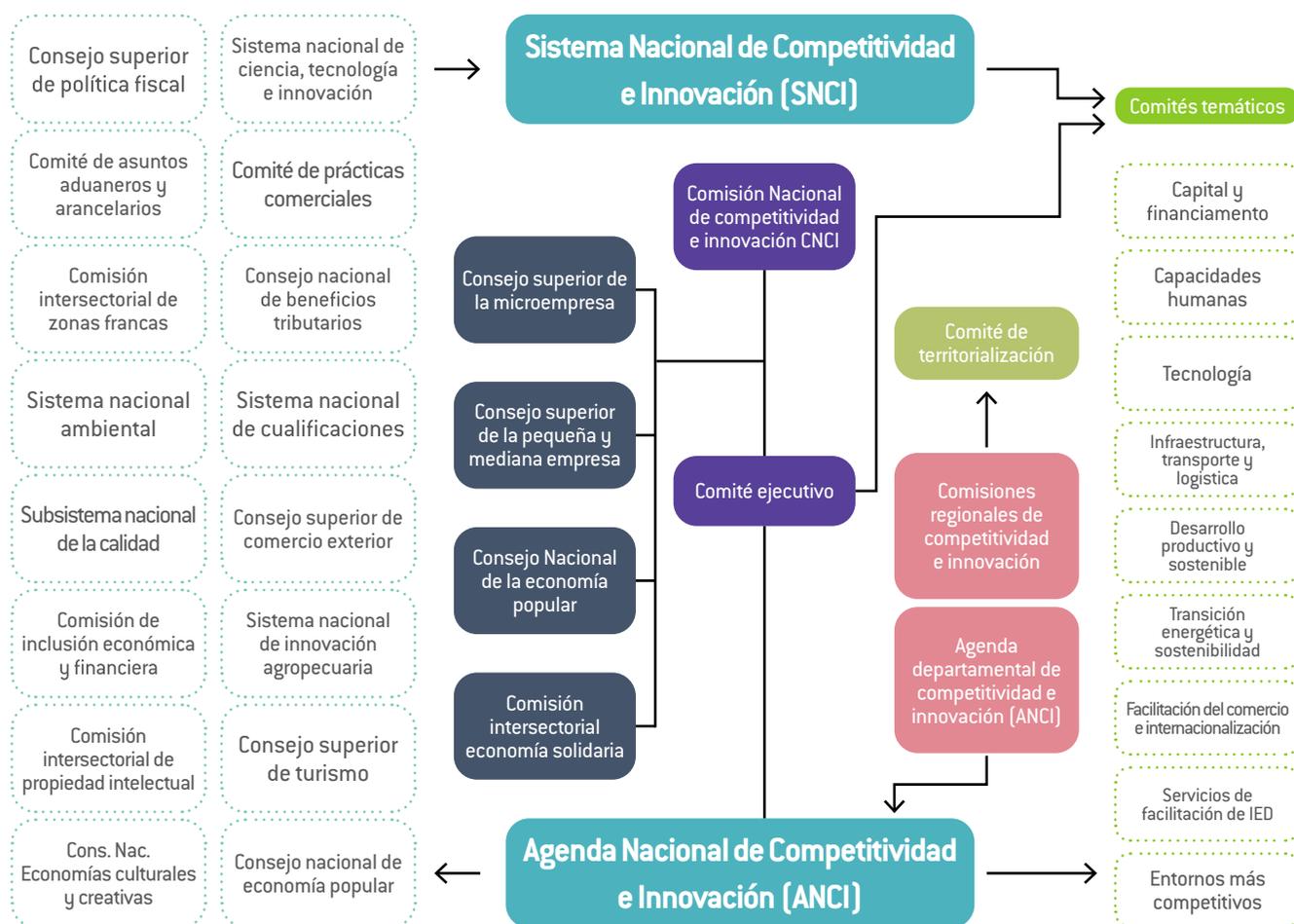
## 7. Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCel)

Después de la expedición del Decreto 2212 de 2023, que reglamenta el SNCel, el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (Dapre), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) convocaron al Comité Ejecutivo y a los comités técnicos que empezaron a sesionar a mediados de 2024. El CPC trabajó de la mano del Gobierno en la reformulación del decreto reglamentario y en la reactivación del sistema.

El SNCel es el conjunto de normas, políticas, estrategias, metodologías, técnicas y mecanismos que implica la gestión orga-

nizacional de capacidades humanas, materiales y financieras de las entidades de la administración pública, en coordinación con los actores de los sectores privado y popular y la academia, frente a los temas relacionados con la política de competitividad e innovación.

A partir del Decreto 2212, la estructura del sistema quedó como se muestra en el diagrama. El CPC participa en todas las instancias donde se construye la agenda de competitividad, se priorizan las acciones público-privadas y se articula el trabajo entre entidades del Gobierno y el sector privado.



Fuente: <https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-innovacion-desarrollo-empresarial/Paginas/sistema-nacional-de-competitividad-e-innovacion-SNCI.aspx>

## 8. Otros escenarios técnicos

### Avance en la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)

El CPC realizó seguimiento, a través del Comité de Facilitación de Comercio, a los avances en la interoperabilidad de la VUCE: el canal central para el intercambio de información entre las entidades que ejercen control sobre las operaciones de comercio exterior en Colombia, facilitando por esta vía la implementación de controles eficientes y evitando la duplicidad de procedimientos. En la actualidad, 21 entidades del orden nacional deberían contar con servicios interoperables en esta plataforma, de las cuales 20 ya se encuentran efectivamente en operación.

A partir de lo anterior, se requiere dar celeridad al proceso de interoperabilidad de la entidad faltante durante 2025. Adicionalmente, en línea con las recomendaciones del CONPES 3982 de 2020 (Política Nacional Logística), es necesario desarrollar en los próximos años nuevas funcionalidades para los módulos de la plataforma en lo relacionado con inspección simultánea, sistema de administración de riesgos, conectividad con ventanillas únicas de otros países y la integración con futuros desarrollos de los sistemas de comunidad portuaria y aeroportuaria.

### Implementación del Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI)

Una de las recomendaciones clave del INC está relacionada con el diseño y la implementación de una hoja de ruta de largo plazo para la provisión de infraestructura intermodal en el país. A finales de 2023 se publicó la segunda versión del PMTI, el cual actualiza y complementa la priorización de proyectos de mediano y largo plazo en materia de infraestructura en Colombia. Esta actualización es un proceso clave para mejorar la planeación estratégica del sector de infraestructura.

El PMTI II establece una serie de proyectos de transporte carretero, fluvial, aéreo, férreo y marítimo que representan inversiones por COP 240 billones durante los próximos 30 años. Entre las iniciativas priorizadas se encuentran, por ejemplo: la navegabilidad del río Magdalena, las obras del Canal del Dique, la intervención en el corredor férreo entre La Dorada y Santa Marta, el dragado en los puertos de Buenaventura y Barranquilla, la ampliación de los aeropuertos de El Dorado, José María Córdova, entre otros, y la ejecución de los proyectos de la segunda ola de 5G de concesiones viales.

Actualmente, el Ministerio de Transporte (Mintransporte), Invías y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) lideran la implemen-

tación del PMTI II, en coordinación con la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte (UPIT). Cada proyecto se encuentra en una fase distinta de ejecución, por lo que es fundamental monitorear los cronogramas de trabajo para garantizar su materialización y financiamiento en los próximos años. Esto cobra especial relevancia en un contexto de restricción fiscal, donde el uso eficiente de los recursos públicos y las vigencias futuras será determinante.

### Facilitación de una mesa de alto nivel en el sector energía

En el marco del Comité Ejecutivo del SNCel, el CPC facilitó una mesa de alto nivel entre el Gobierno nacional y los gremios del sector energético. Esta iniciativa tuvo como propósito impulsar la ejecución de proyectos de energía renovable no convencional, abordando cuellos de botella técnicos y administrativos que afectan los trámites y permisos necesarios para su desarrollo.

Como resultado de esta mesa de trabajo, se lograron avances clave en la articulación entre el sector público y el privado. Se destacan, en concreto, las siguientes acciones:

- Reactivación de las mesas técnicas entre los gremios y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), con el fin de analizar y socializar los cambios en los términos de referencia aplicables a los proyectos de energía renovables no convencionales.
- Gestión de reuniones entre empresas y la ANI, orientadas a agilizar la obtención de permisos de paso para proyectos estratégicos.
- Presentación al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente) de una taxonomía de problemáticas que enfrentan los proyectos en su relación con las corporaciones autónomas regionales (CAR), con el objetivo de mejorar la eficiencia en su gestión.
- Elaboración de un documento sobre superposición de proyectos entre la Asociación Colombiana de Petróleos y Gas (ACP) y la Asociación de Energías Renovables (SER), al Ministerio de Minas y Energía (Minminas) para evaluar alternativas de promoción de acuerdos de coexistencia.
- Desarrollo de una propuesta de priorización de proyectos, con criterios técnicos y estratégicos para facilitar su ejecución.
- Identificación de proyectos candidatos a ser de interés nacional y estratégico (PINES) ante la Comisión Intersectorial de Infraestructura y Proyectos Estratégicos (CIPE), con el objetivo de impulsar su desarrollo mediante mecanismos de facilitación y acompañamiento gubernamental.

- Formulación de una propuesta de directiva presidencial sobre consulta previa, actualmente en estudio por el Ministerio del Interior (Mininterior), con el fin de optimizar y estandarizar estos procesos.
- Elaboración de términos de referencia para Minambiente, orientados a la gestión de recursos de cooperación internacional para fortalecer las capacidades técnicas de las CAR.
- Coordinación interinstitucional con los equipos de comunicaciones del MME, Minambiente y el Ministerio de Salud y Protección Social (Minambiente) para diseñar e implementar

una campaña de información dirigida a las comunidades sobre el desarrollo de líneas de transmisión.

Estas acciones permitieron apoyar la gestión de las empresas del sector energético y enfatizar el mensaje de la necesidad de fortalecer la articulación entre los actores para impulsar el avance de proyectos estratégicos y promover soluciones regulatorias y administrativas. Funcionamiento adecuado del Estado

## → Funcionamiento adecuado del Estado

### 1. Participación en procesos de formación

Desde el CPC creemos que es importante crear capacidades humanas en los conceptos e ideas claves para mejorar la competitividad. Durante el 2024 dimos módulos de formación en los programas de liderazgo de la RedPro (Liderario, Lideremos, Politeia) y en seminarios y conferencias en instituciones de educación superior como la Universidad de los Andes, la Universidad Antonio Nariño, la Universidad Santo Tomás, la Universidad Católica, la Universidad EIA, entre otras.

En estos espacios, el CPC presenta sus productos de conocimiento y proyectos a estudiantes, profesores e investigadores. De estos espacios surgen ideas de investigación en las universidades y oportunidades de colaboración, a la vez que permiten influir en la fijación de la agenda de discusión y debate.

Además, los directivos e investigadores del CPC participan frecuentemente en cursos como invitados y como profesores de cátedra usando el material del CPC para la instrucción.

### 2. Proyecto de modernización del Invima

Dentro del marco del programa de cooperación Suiza “Colombia más Competitiva” (C+C), el CPC propuso incluir en la tercera fase del programa un proyecto de modernización del Invima. Al respecto, es preciso observar que este instituto cumple funciones importantes de regulación y protección de la salud, pero sus trámites y procesos también representan un costo que se reporta como excesivo y entorpece la actividad empresarial.

El CPC propuso financiar, a través de la cooperación, un proyecto de modernización que redujera los costos de trámites sin afectar los objetivos misionales. Ahora bien, debido a la interinidad en la dirección del Invima, el proyecto no avanzó como se esperaba, pero

a partir del nombramiento de un nuevo funcionario encargado de la modernización se espera poder completar el proyecto en 2025.

#### Resumen del Proyecto

El proyecto “Fortalecimiento del sistema de inspección vigilancia y control”, enmarcado en el componente de apoyo a políticas del programa C+C, ofrece mecanismos de apoyo para la implementación de políticas de competitividad y desarrollo productivo con el fin de superar obstáculos y contribuir a un mejor entorno de los negocios. Con ese propósito, plantea acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades y al diseño de herramientas para mejorar la eficiencia en la gestión del sistema de inspección vigilancia y control de Colombia.

El Invima, como entidad técnico-científica encargada de ejecutar las políticas en materia de inspección, vigilancia y control sanitario para proteger y promover la salud pública, requiere en efecto desarrollar estrategias de fortalecimiento institucional que apoyen el mejoramiento de las funciones reguladoras asociadas a medicamentos, vacunas, dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico. De esta manera se espera contribuir a la implementación de la herramienta global de evaluación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), al manejo adecuado de datos para la habilitación de fábricas que exportan o que buscan ingresar alimentos al país, y a contar con una herramienta de autoevaluación y formación para emprendimientos.

En primer lugar, el proyecto busca priorizar acciones que impacten de forma positiva el mejoramiento del sistema. En este sentido, se propone desarrollar procedimientos que permitan adoptar medidas sobre el retiro, la suspensión o la destrucción de productos médicos, cumplir las disposiciones legales y las regulaciones sobre publicidad de medicamentos, y generar indicadores que evidencien la medición de resultados de la plataforma estratégica de Invima.

Es importante considerar que el logro de los objetivos planteados en el proyecto requiere del compromiso de la Dirección del Instituto. De tal forma, se requiere que esta instancia establezca acciones concretas de aplicación de las actividades que se desarrollen dentro del marco de la consultoría y determine responsables de su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos.

Por otro lado, desde el marco de la Dirección de Alimentos y Bebidas, es preciso iniciar la aplicación de los procedimientos de habilitación de fábricas en el exterior dentro del marco de la transparencia y eficiencia de las actividades. En este punto surge la necesidad de contar con una base de datos única que permita a dicha dirección encaminar las acciones de habilitación de fábricas que

ya exportan o las que buscan ingresar sus productos al país, priorizando cuatro grupos de alimentos de alto riesgo: leche y derivados lácteos, derivados cárnicos, ovoproductos y productos de la pesca.

Finalmente, el fortalecimiento también debe verse reflejado hacia el apoyo a nuevas fábricas o emprendimientos o en la búsqueda de la formalización de empresas de alimentos. Para dicho fin, puede considerarse una herramienta didáctica que les permita a los establecimientos de este tipo conocer la normativa, autoevaluarse e identificar, de la mano de la misma entidad y con un lenguaje ajustado, los requerimientos necesarios para garantizar la inocuidad de sus productos a través de la mejora de sus condiciones sanitarias.

## → Acción privada

### 1. Proyecto “Energías sostenibles para el mundo”

En su rol de *shape tank*, el CPC ha articulado y vinculado actores de la academia, el sector productivo y el Gobierno para posicionar el proyecto “Energías sostenibles para el mundo”, de la altillanura. Su labor ha impulsado la participación de nuevos actores y generado interés en coordinar esfuerzos a futuro para su consolidación.

En el ámbito investigativo, el CPC ha realizado un seguimiento mediante indicadores de producción y productividad, complementado con reuniones con expertos que ofrecen una visión integral del proyecto, identificando áreas de mejora y oportunidades emergentes. Además, investigadores y miembros del CPC han llevado a cabo visitas técnicas de acompañamiento a municipios de la altillanura, donde conocieron de primera mano iniciativas productivas de soya, maíz y ganadería que actualmente se están desarrollando y que sirven como referentes clave para la escalabilidad del proyecto.

A partir de estos hallazgos, se están desarrollando estudios de caso en materia de política pública y modelos de negocio. Estos servirán como insumo clave para los candidatos a la presidencia en 2026, con el propósito de presentar un proyecto sólido y estructurado que pueda ser respaldado para resolver los cuellos de botella identificados.

### 2. Educación dual

El Programa Piloto de Formación Dual para la Industria de Alimentos en el Valle del Cauca se ha consolidado como una iniciativa clave para

fortalecer la capacitación y formación del talento humano en el sector. Basado en el modelo de formación dual, combina el aprendizaje teórico en instituciones educativas con la experiencia práctica en empresas, garantizando una preparación integral y alineada con las necesidades productivas. Esta iniciativa ha contado con la participación de aliados nacionales e internacionales, incluyendo empresas del sector, entidades formativas y organismos gubernamentales, permitiendo su implementación efectiva y sostenible.

El programa se ha desarrollado en múltiples etapas, iniciando con la definición de competencias y cualificaciones requeridas para el sector. A partir de ello, se diseñó un currículo con cinco módulos de formación, distribuidos en tres programas de capacitación. Durante la ejecución, los participantes recibieron asesoría de expertos internacionales, sesiones teóricas y prácticas en empresas como MacroSnacks, Harinera del Valle, Colombina e Ingenios. Se llevó a cabo un monitoreo constante para evaluar el impacto del aprendizaje y realizar ajustes cuando fue necesario. Con una duración de 150 horas, esta iniciativa permitió que los beneficiarios adquirieran tanto habilidades técnicas como socioemocionales, esenciales para su desempeño laboral.

El impacto del piloto ha sido significativo, promoviendo la generación de herramientas técnicas y metodológicas para replicar y escalar el modelo en otros sectores productivos. Se han desarrollado manuales, guías técnicas y metodológicas que facilitarán su implementación en diferentes regiones. Además, se han organizado eventos clave, como la graduación del programa el 24 de febrero de 2025 y la Mesa de la Alianza para la Formación Dual en abril de 2025, para compartir aprendizajes y fortalecer alianzas estratégicas. Con este esfuerzo, se busca consolidar un modelo educativo

que impulse la competitividad del sector y brinde oportunidades de crecimiento profesional a más trabajadores en un mercado en constante evolución.

### 3. Nearshoring

En 2024, el CPC desempeñó un papel clave en la articulación del trabajo de diversas organizaciones y grupos empresariales interesados en las tendencias globales de relocalización de inversiones y en cómo estas representan una oportunidad de crecimiento para Colombia.

A partir de una serie de reuniones y encuentros sobre el tema, se definió un plan de trabajo que contempla varias iniciativas para

2025. Entre ellas, se destacan visitas a México por parte de empresarios y precandidatos a la presidencia, así como la financiación y ejecución de un estudio técnico a cargo de Fedesarrollo. Este estudio buscará identificar oportunidades de *nearshoring* hacia Colombia, incluyendo un mapeo de productos con potencial de inserción en cadenas globales de valor y una estimación del posible aumento en las exportaciones del país.

Adicionalmente, se espera identificar los principales obstáculos que enfrentan el sector privado y el Gobierno nacional para capitalizar estas oportunidades en cuatro sectores clave de la economía. Sobre esta base, se formularán recomendaciones específicas sobre reformas y acciones necesarias para superar dichos desafíos.

## → Generación de contenido

### 1. Informe nacional de competitividad (INC) 2024-2025

El INC es una publicación anual que analiza los principales factores que impactan la competitividad y productividad de Colombia, proporcionando información clave y recomendaciones para fortalecer el crecimiento económico y el bienestar social. En su decimotercera edición, de 2024-2025, el informe se estructura en 15 capítulos agrupados en cuatro áreas principales: condiciones habilitantes (eficiencia del Estado, seguridad, infraestructura, energía y economía digital), capital humano (educación y protección social), eficiencia de mercados (mercado laboral, sistema tributario, internacionalización y financiación), y sofisticación e innovación (productividad rural, desarrollo empresarial, ciencia y tecnología, y crecimiento verde).

El informe destaca tres macro tendencias clave que influirán en el desarrollo del país: (1) el cambio demográfico, que transformará el mercado laboral debido al envejecimiento de la población y la reducción en la tasa de natalidad; (2) la transformación tecnológica, que impulsa la digitalización y la automatización en sectores productivos y gubernamentales; y (3) el cambio climático, que plantea retos y oportunidades para la sostenibilidad y la transición hacia energías limpias. En este contexto, el INC enfatiza la necesidad de reformas estructurales en materia de educación, empleo y protección social, promoviendo un sistema de pensiones y salud más sostenible, así como un enfoque en la formación de talento alineado con las demandas del mercado.



En términos de políticas públicas, se subraya la importancia de mejorar la transparencia y digitalización gubernamental, fortalecer la infraestructura y logística para una mayor conectividad regional, y modernizar el sistema tributario para incentivar la inversión y

la formalización. Asimismo, se destaca la relevancia de la ciencia, tecnología e innovación (CTI) como motor de desarrollo, promoviendo una mayor inversión en investigación y la creación de un ecosistema de innovación robusto. Finalmente, la separata especial “Un futuro para todos” resalta la importancia de la prospectiva y la anticipación de tendencias globales, instando al sector público, al privado y a la sociedad civil a adoptar estrategias a largo plazo que permitan a Colombia adaptarse a un entorno económico cada vez más dinámico y competitivo.



## 2. Separata especial

Para el desarrollo sostenible y equitativo se requiere no solo de acciones en el presente, sino de una construcción visionaria del futuro. Entendiendo esta necesidad, la separata para el INC 2024-2025 tuvo el propósito de mostrar la importancia de contar con una visión prospectiva, entendida como la habilidad de mirar hacia el futuro y actuar en consecuencia.

Este ejercicio se basó en la recopilación y análisis de información de múltiples fuentes, la participación de expertos en distintas áreas y la consulta a diversos actores del sector público y privado. El proceso metodológico comenzó con la identificación y selección de tendencias clave, considerando aquellas con mayor impacto en la economía y la competitividad. Para ello, se revisaron informes globales, reportes especializados y estudios de prospectiva de organizaciones como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Foro Económico Mundial y The Millenium Project. Posteriormente, se llevaron a cabo talleres y reuniones individuales con un enfoque en prospectiva a los cuales asistieron expertos, principalmente nacionales. En estos espacios se discutieron los escenarios futuros para Colombia y las acciones estratégicas necesarias para enfrentarlos.

Entre las principales tendencias seleccionadas, se destacan el cambio tecnológico, el cambio demográfico y el cambio climático. Por una parte, la aceleración digital y el desarrollo de la inteligencia artificial fueron priorizados debido a su impacto en la automatización del trabajo, la transformación de sectores productivos y la evolución del ecosistema emprendedor. En términos de cambio demográfico, se analizó el envejecimiento de la población y la disminución de la tasa de natalidad, factores que modificarán la estructura del mercado laboral y la demanda de servicios públicos. Finalmente, el cambio climático se identificó como una tendencia crítica debido a su efecto en la infraestructura, la seguridad alimentaria y la necesidad de transición hacia modelos de producción sostenibles.

Además de la consulta a expertos, se diseñó una encuesta de prospectiva abierta al público, en la que se recopilaban percepciones sobre la importancia de cada tendencia y las acciones necesarias para abordarlas. Los resultados fueron procesados y contrastados con la evidencia disponible, permitiendo estructurar los escenarios de futuro de manera robusta y alineada con la realidad del país.

El documento final presenta un análisis detallado de estas tendencias, acompañado de recomendaciones de política pública y estrategias para mejorar la competitividad de Colombia en un contexto global cambiante. La integración de este enfoque prospectivo en la separata permite no solo anticipar desafíos, sino también identificar oportunidades y fortalecer la capacidad de respuesta del país ante los cambios estructurales.

### 3. Asistencia al lanzamiento del INC 2024-2025

#### Lanzamiento del INC 2024-2025

Asistencia Presencial			
	2024	2023	Crecimiento
Confirmados	1156	1155	1,00 %
Asistentes	380	446	- 66 %
Asistencia Virtual			
	2024	2023	Crecimiento
Conectados a la <i>landing page</i> del evento	179	166	10,00 %

Categorías	Presencial	Virtual
Sector privado	238	99
Sector público	35	28
Estudiantes	57	19
Academia	23	17
Internacionales	27	16
<b>Total</b>	<b>380</b>	<b>179</b>



## 4. Lanzamiento del INC en medios

El INC 2024-2025 tuvo una amplia cobertura mediática, que se extendió desde el día de su lanzamiento hasta 12 días después. Entre

el 13 y el 25 de noviembre, el informe registró 44 menciones en prensa escrita, radio y televisión.

Medio	Número de notas
Forbes	3
Portafolio	5
La República	3
Cambio	1
El Espectador	2
El Tiempo	3
El Colombiano	1
Blu Radio	1
La W	1
Semana	1
El Heraldo	1
Valora Analitik	1
Caracol Radio	1
CM&	1
Observatorio de la Universidad de Colombia	2
Contexto	1
Nuevo día	1
Head Topics	1
Latitud 435	1
Yahoo Finanzas	1
Nuevo Siglo	1
Radio 360	1
Javeriana Estéreo	1
La Vanguardia	1
Diario Del Huila	1
Caracol Radio	1
CM&	1
Finanzas digitales	1
Ámbito Jurídico	1
Espectacular	1
Notikas Fernando	1
Corillos	1
ANP Noticias	1

De las 44 menciones en los distintos medios de comunicación, 9 fueron columnas de opinión, y 3 correspondieron a entrevistas o menciones en vivo. Las columnas de opinión fueron

escritas por nuestra presidenta, Ana Fernanda Maiguashca, así como por reconocidas personalidades como Francisco Miranda e Iván Darío Arroyave.



Editorial

## Fuera del ruido

El Informe Nacional de Competitividad invita a construir visiones de futuro, compartidas desde lo público y privado, en medio de macro tendencias.

**Francisco Miranda Hamburger**  
Director de Portafolio

PORTADA / RED FORBES

# Competitividad del país: un desafío persistente e impostergable

Iván Darío Arroyave | noviembre 14, 2024 @ 4:11:00 am

Análisis

Sectores

## Cómo aprovechar las grandes tendencias globales para el desarrollo de Colombia: análisis de Ana Fernanda Maiguashca



Las notas fueron publicadas en diversos medios de comunicación nacionales y regionales. Además, el INC tuvo menciones

en medios especializados como *Forbes*, *Portafolio*, *Valora Analitik* y *La República*.

# Colombia y el reto de la competitividad

Nov 14, 2024

Diario del Huila Inicio > Actualidad > Colombia y el reto de la competitividad

## ¿Hacia dónde necesita mirar Colombia para aumentar su competitividad?

*"La población mayor, con un menor número de trabajadores activos, requiere nuevas aproximaciones para la financiación de los sistemas de pensiones y seguridad social"*

Por **Valora Analitik** - 2024-11-13

### REGIONES

## Destapan el Índice Nacional de Competitividad 2024: ¿nos quedó grande la tarea?

Consejo Privado de Competitividad presentó el informe y realizó un sondeo con expertos para identificar lo que sería ideal para el país.

Redacción Economía  
13 de noviembre de 2024

Home > Economía

## ¿Qué debería hacer el país para mejorar sus vías terciarias? Esto dice un estudio

Este miércoles, el Consejo Privado de Competitividad entregó propuestas para mejorar la inversión en los caminos que conectan las regiones. El organismo propone definir esquemas de cofinanciación en la construcción y el mantenimiento de vías terciarias.

Redacción Economía  
13 de noviembre de 2024 - 06:53 p. m.

## 5. Índice departamental de competitividad (IDC) 2024

El CPC y la Universidad del Rosario presentaron por undécima vez consecutiva los resultados de su IDC para los 32 departamentos del país y la ciudad de Bogotá. Esta versión del IDC es particularmente importante en la coyuntura actual, con el inicio de las nuevas administraciones locales, al representar una herramienta de diagnóstico útil para trazar las metas y objetivos de sus planes de desarrollo.

Es importante destacar que en esta versión se introdujeron algunos cambios metodológicos. Uno de ellos es el ajuste realizado en el método de estandarización, el cual considera para el cálculo de los puntajes los valores máximos y mínimos históricos observados de las variables en una ventana temporal de seis años. Esta modificación permite la comparación de los resulta-

dos de los departamentos y el análisis de la evolución de su desempeño competitivo a través del tiempo.

Uno de los resultados más importantes de la medición es el avance registrado en la mayoría de los departamentos en su desempeño competitivo. Muestra de ello es que 32 de los 33 territorios evaluados presentaron un incremento en su puntuación general frente a los resultados observados en la medición de 2019. Este hallazgo refleja una noticia alentadora respecto a las tendencias de desarrollo seguidas por los departamentos en los últimos seis años, y el progreso en el cierre de las brechas regionales.

En la primera posición del IDC 2024 se encuentra Bogotá, la cual lidera el ranking de la medición en 9 de los 13 pilares y registra un puntaje general de 8,14 sobre 10. Le sigue Antioquia, departamento que se posiciona en el top tres en la mayoría de los pilares, logrando así una puntuación general de 6,80 sobre 10. En tercer lugar se ubica Valle del Cauca, que asciende en dos posiciones respecto al recálculo para 2023, con un puntaje de 6,41. Por un estrecho margen, la cuarta ubicación corresponde a Atlántico, cuyo puntaje es de 6,39, y en quinto lugar, tras descender dos lugares, se ubica el departamento de Risaralda, con un puntaje de 6,32 sobre 10.

Por otro lado, en las últimas posiciones se encuentran los departamentos Chocó (puesto 29, puntaje 3,36), Amazonas (pues-

to 30, puntaje 3,18), Guainía (puesto 31, puntaje 3,15), Vaupés (puesto 32, puntaje 2,65) y, finalmente, Vichada (puesto 33, puntaje de 2,43).

El lanzamiento del IDC 2024 se realizó el 18 de junio en la ciudad de Barranquilla. El evento tuvo una participación de 105 asistentes presenciales. Adicionalmente, hasta el 6 de febrero de 2025 se registraron 8.436 reproducciones en el canal de YouTube de El Tiempo; y 639 en el de la Universidad del Rosario.

Por otra parte, en el evento se quiso reconocer las iniciativas locales que han demostrado aciertos en política pública. Así, se entregaron reconocimientos a tres departamentos: Caquetá con el mayor avance en el *ranking*, Cundinamarca con la mejor política pública en educación, y Atlántico en la categoría de desempeño emergente en competitividad.

Finalmente, se presentaron los resultados de la tercera convocatoria de buenas prácticas de política regional. Esta iniciativa busca destacar la creatividad, la recursividad y la capacidad regional a la hora de poner en marcha iniciativas exitosas en materia de competitividad. De igual manera, esta herramienta servirá para facilitar la identificación de programas y acciones susceptibles de ser replicadas y escaladas en los departamentos, contribuyendo al cierre de brechas de desarrollo.

## 6. Índice de Competitividad de Ciudades (ICC) 2024

El 2024 marcó el inicio de las nuevas administraciones regionales en Colombia, un período en el que los Gobiernos locales deben definir los planes y programas que guiarán su gestión durante los próximos cuatro años. En este escenario, el ICC se afianza como una herramienta rigurosa que proporciona información objetiva y diagnósticos precisos para fortalecer la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas a nivel subnacional.

El índice demostró ser un recurso valioso para los Gobiernos regionales: en 21 de las 32 ciudades evaluadas, sus resultados fueron utilizados como referencia en la formulación de los planes de desarrollo municipales. A su vez, más allá de su función como indicador de desempeño, el ICC se concibe como una plataforma de diálogo entre diversos actores, promoviendo una visión compartida de desarrollo de las ciudades.

Esta iniciativa, fruto de la colaboración continua entre el CPC y la Universidad del Rosario, se ha convertido en un insumo que ofrece a los sectores gubernamental, privado y académico y a la sociedad civil la oportunidad de contribuir conjuntamente al desarrollo de economías y sociedades más prósperas, caracterizadas por un incremento en los niveles de bienestar social.

La edición 2024 del ICC incorpora 98 indicadores basados en datos duros, excluyendo percepciones. Dentro de los resultados más destacados se resalta que 26 de las 32 ciudades presentaron un incremento en su puntuación general frente a los resultados observados en la medición de 2019. A esto se suma el aumento observado en el puntaje promedio en ocho pilares del ICC, lo que indica el avance generalizado de las ciudades y áreas metropolitanas en aspectos puntuales de la competitividad como el desempeño institucional, la adopción de las TIC, la cobertura y la calidad de los servicios de salud y educación, el acceso al sistema financiero, el dinamismo del ecosistema innovador, entre otros.

En esta oportunidad el ICC considera algunas modificaciones a indicadores de diversos pilares, como resultado del proceso de mejora continua de la medición. De esta forma, se ajustaron los indicadores de índice de gobierno digital para el Estado y para la sociedad, gestión de recursos y capacidad de ahorro y pasajeros movilizados por transporte público. Asimismo, se incorporó el indicador de vida útil de sitios de disposición de residuos y se modificó el cálculo de deforestación. En salud y educación, se eliminaron indicadores de inversión y se refinó la medición de cobertura de servicios y calidad

educativa. En el mercado laboral, se suprimieron los indicadores del subpilar de utilización del talento porque se incluyeron en el índice de equidad de género, entre otros ajustes realizados.

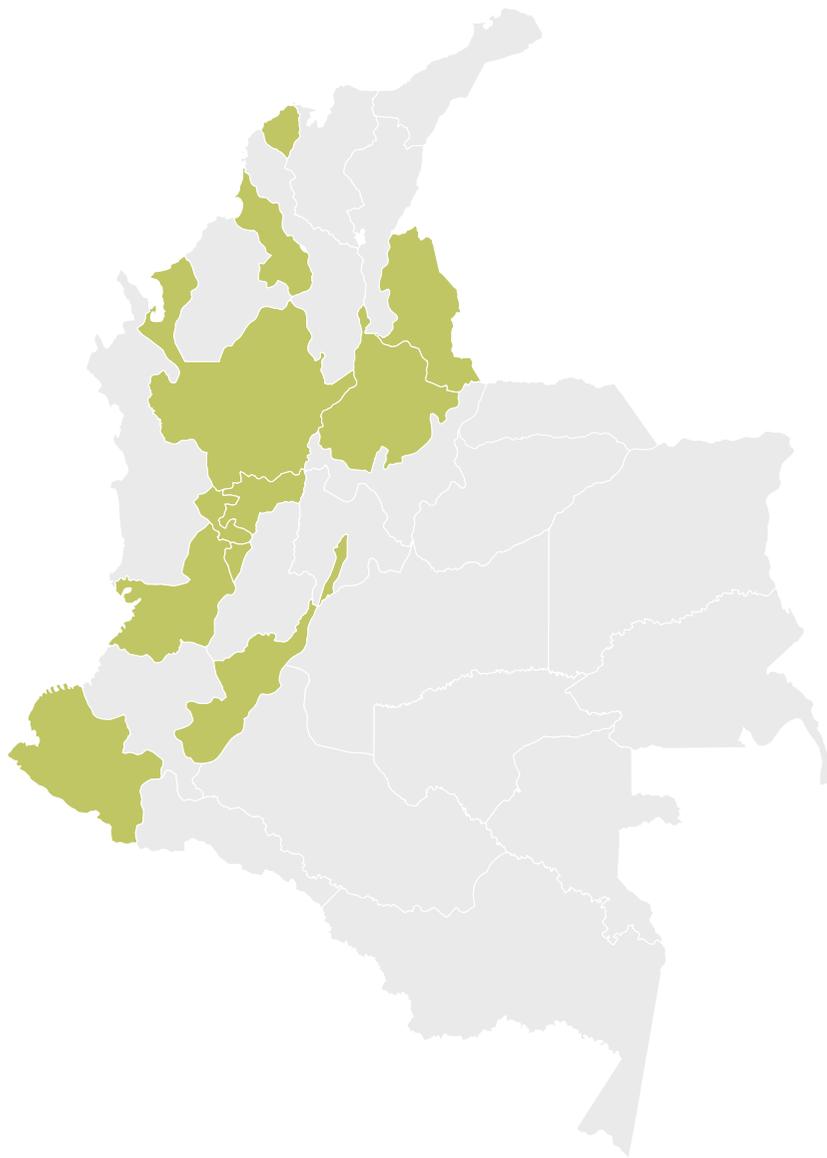
El 16 de octubre de 2024 se realizó el lanzamiento del ICC en la ciudad de Bucaramanga. En este espacio participaron más de 65 personas de manera presencial; entre estas, representantes del

Gobierno nacional y de las autoridades regionales, representantes del sector privado, miembros de la academia, medios de comunicación y representantes de la ciudad anfitriona. Este evento fue transmitido a través del canal de YouTube de la Universidad del Rosario y del CPC, donde cerca de 300 personas siguieron el desarrollo del espacio.



En cuanto a la agenda de divulgación del ICC, a partir del lanzamiento de la medición se han realizado 12 jornadas de socialización presenciales y virtuales para las ciudades de Bogotá, Pasto, Pereira, Barranquilla, Montería, Medellín, Bucaramanga,

entre otros. En estos espacios han participado miembros de las comisiones regionales de competitividad, representantes de los Gobiernos locales y de la academia, y también miembros de la sociedad civil.



## 7. Impacto mediático de los índices de competitividad

Finalmente, tanto el IDC como el ICC alcanzaron amplia cobertura en medios de comunicación. Ambos índices tuvieron alcance en prensa local y nacional, en medios como

Forbes, El Tiempo y Portafolio. En total, estas publicaciones se registraron en 53 artículos y notas de prensa; de estos, 29 corresponden al IDC, y 21, al ICC.



## 8. Índice subnacional de emprendimiento (ISE) 2024

iNNpulsa Colombia, la Universidad del Rosario y la Fundación Bolívar-Davivienda, con la coordinación técnica del CPC, presentaron la primera versión del ISE. Esta medición es un ejercicio inédito en el país y tiene como propósito ofrecer un diagnóstico certero acerca de las condiciones que posibilitan la creación y crecimiento de los emprendimientos en 23 ciudades capitales de Colombia.

El índice incorpora 61 indicadores que se distribuyen en ocho pilares que evalúan temas relacionados con financiamiento; capital humano, habilidades y competencias; capital social; entorno de negocios; infraestructura; adaptación tecnológica e innovación intraempresa; ecosistema innovador y generación de conocimiento; y desempeño emprendedor. Adicionalmente, incluye 13 variables de percepción que ponderan las opiniones de emprendedores en aspectos puntuales en el interior de sus ciudades.

El ISE 2024 busca brindar insumos para la toma de decisiones en materia de políticas públicas e iniciativas privadas relacionadas con el emprendimiento. Su propósito es contribuir a la construcción de eco-

sistemas favorables para el emprendimiento en las ciudades, la consolidación de tejidos empresariales más dinámicos y la materialización de ideas de negocio a partir del potencial productivo en las regiones.

La medición es encabezada por la ciudad de Bogotá, con una calificación de 6,42 sobre 10. En el segundo lugar se ubica el área metropolitana (A. M.) de Medellín con un puntaje de 5,54. Le siguen en su orden Manizales A. M., Bucaramanga A. M. y Cali A. M., con puntajes de 4,88, 4,71 y 4,69, respectivamente.

El evento de lanzamiento de la publicación tuvo lugar en el claustro de la Universidad del Rosario el 16 de abril, y contó con la participación de 60 asistentes; entre estos, representantes de las cuatro entidades que lideran el proyecto, del Gobierno nacional, del sector privado, la academia y algunos medios de comunicación.

Finalmente, en cuanto a la agenda de divulgación del ISE, hasta la fecha se han realizado ocho jornadas de socialización en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Cali, Cartagena, Manizales, Medellín, Pasto y Sincelejo.

## → Relacionamiento institucional .....

### 1. Nuevas empresas y relacionamiento empresarial

Durante 2024 se sumaron cinco nuevas empresas como miembros de número del CPC:



Además, a partir de noviembre de 2024, el CPC inició la implementación del *proceso de relacionamiento empresarial*, con el objetivo de fortalecer la comunicación y colaboración con sus miembros. Para ello, se realizaron entrevistas a diez miembros del Consejo, lo que permitió conocer sus expectativas y objetivos de trabajo para el año. A través de esta actividad, se documentaron diversas recomendaciones que buscan mejorar la conexión y el intercambio de conocimiento entre los miembros.

Una de las sugerencias más destacadas fue la organización de espacios de colaboración donde los participantes pudieran compartir buenas prácticas en sostenibilidad e internacionalización. Este enfoque no solo potencia el aprendizaje mutuo, sino que también promueve la innovación y la implementación de estrategias efectivas en diversas áreas. Además, se propuso la creación de un directorio de expertos internacionales y centros de excelencia que facilite el acceso a recursos y conocimiento especializado, fortaleciendo así la red del CPC con otros consejos privados internacionales.

Otro aspecto importante mencionado en las recomendaciones fue la necesidad de realizar *webinars* dirigidos a los segundos niveles de los miembros, incluyendo capítulos del INC, del IDC y de otros índices subnacionales. Estos encuentros virtuales proporcionarían un espacio adicional para el aprendizaje y la discusión, asegurando que más actores dentro de las organizaciones se beneficien del conocimiento y las experiencias compartidas. A esta iniciativa la hemos denominado *academia de competitividad*.

La implementación de estas propuestas se llevará a cabo en el marco de un plan de trabajo diseñado para el año 2025, que incluye un cronograma con actividades específicas. Al finalizar el año, se realizará una encuesta de satisfacción para recopilar impresiones y comentarios sobre las iniciativas ejecutadas, con el fin de evaluar su impacto y encontrar áreas de mejora para el ciclo futuro. Esto garantizará que el área de relacionamiento empresarial siga siendo un motor de desarrollo y colaboración dentro del CPC, alineándose con la misión de promover la competitividad en Colombia.



## 2. Otros espacios de incidencia e interlocución



### Participaciones de la presidenta del CPC



#### Plataforma Política Pública:

- Panelista de la 3.º Encuesta Mercado Laboral Probogotá Invamer.
- Panelista en el seminario de ANIF-Fedesarrollo “Perspectivas Económicas 2024”.
- Conferencista en la Charla Magistral sobre la Importancia de la Confianza en la Competitividad Regional – ProTolima.
- Panelista en el evento del Día Internacional de la Mujer “Estrategias de cierre de brechas y barreras y generación de oportunidades de mujeres”.
- Podcast especial “Mujeres Enconcreto: Conversaciones Estratégicas”.
- Conferencista en la asamblea anual de Invest Pacific, en Cali.
- Conferencista en el foro Sociedad, Gobierno, Empresa.
- Intervención en la Comisión primera.
- Panelista sobre brechas de género del Congreso Asofondos 2024.
- Panelista en el 7.º Congreso Integrado de Logística, Zonas Francas y Puertos 2024.
- Podcast sobre la reforma pensional ProBogotá.
- Panelista de discusión sobre América Latina en el marco del lanzamiento de las perspectivas económicas de la OCDE.
- Panel de apertura del Climate Economy Forum 2024.
- Panel WIC: Cumbre de Líderes por la Equidad de Género.
- Participación en el lanzamiento oficial del Informe nacional de desarrollo humano.
- Conferencista en el encuentro de ProRisaralda.
- Conversatorio foro “Ideas para reactivar la economía: ¿cómo pinta el panorama económico?”.
- Conferencia Encuentro “Retos en desarrollo sostenible

e innovación rural en Colombia”.

- Conferencista ANDI-Salud-Gobernabilidad e inversiones.
- Panelista en el VII Congreso Iberoamericano CEAPI.
- Conferencista Foro “Seguridad jurídica e inversión: ¿Qué pasa en Colombia?”.
- Participación en el Congreso de Reactivación Económica.
- Intervención en la audiencia pública Proyecto Ley 192/2023C-256/2023C: reforma laboral.
- Conferencista Sklemos: “Transformando desafíos nacionales en oportunidades”.
- Conferencista en el 11 Foro ANDEG “Energía confiable para la competitividad y desarrollo regional”.
- Congreso Empresarial ANDI.
- Conferencista en Evento con Empresas Comfandi.
- Entrevista en el programa de conversaciones de Comfandi.
- Panelista a propósito del libro Desafiando barreras: mujeres rompiendo techos de cristal en el mundo laboral.
- Entrevista para construcción del Plan Distrital de Cultura 2038.
- Panelista en el Foro de Líderes Valorem.
- Panelista en el Festival de las Ideas.
- Visita a la Arizona State University.
- COP 16: invitación especial a evento sobre financiamiento de la biodiversidad zona azul.
- Evento ProAntioquia: presentación resultados del IDC.
- Desayuno con la Federación de Cafeteros, charla magistral.
- Podcast BTG Pactual.
- Panel Programa Bancolombia – WIC.
- Participación en el lanzamiento del compromiso Bogotá-Región.
- Conferencista en el XXI Congreso Nacional de la Infraestructura.
- Conferencista en el Tercer Congreso Anual KPMG Board Leadership Center.
- Jurado del Premio de Innovación del Grupo Bolívar.
- Invitación del Banco Mundial | Mesa redonda sobre el futuro de la innovación en la región.
- Panel Encuentro Visión 2025 – Tendencias Colombia.



#### Plataforma Funcionamiento adecuado del Estado:

- Presentación del INC – Magistrados



#### Plataforma Acción privada:

- Conferencista en la instalación Colcob | Intervención en el Foro Bogotá “Desafíos 2024 en el sector de crédito, cobranza y BPO”.
- Foro Evento Concordia – Grupo de los 20, Miami.

- Conferencista en la junta de socios EY Colombia.
- Conferencista en el Congreso de la Floricultura.
- Conferencista en El Futuro de la Colaboración – Mirada Logyca 2050.



### Participaciones de la presidenta del CPC



#### Plataforma Política Pública:

- Socialización del IDC en Montería.
- Acrip: presentación en Semana del Talento.
- Seminario de Fedesarrollo sobre el INC.
- Lanzamiento Women In Tech Colombia.
- Presentación “Competitividad para el desarrollo rural”.
- Evento sobre la reforma a la educación
- Evento sobre liberalismo en la Universidad del Externado.
- Entrevista sobre el escalamiento del modelo de la Fundación Juanfe.
- Acoset: foro Panorama Laboral: “Competitividad y empleabilidad en el mercado laboral”.
- Clase sobre políticas públicas en la Universidad Sergio Arboleda.
- Visión 2026: Conferencia “Escenarios y viabilidad legal de la propuesta constituyente”, por Felipe Ortégón.
- Conferencia de Corficolombiana sobre el estudio de la competitividad.
- Podcast Analdex.
- Conferencista en la XV Jornada de Investigación Universidad Católica de Colombia.
- Entrevista en “Sin Filtro”.
- Conferencista en el encuentro ProRisaralda.
- Conferencista en el evento WIFOR: “Impacto socioeconómico de las enfermedades”.
- Panelista en el 2.º Foro Nacional de Desarrollo Económico Local.
- Panelista en el XIII Encuentro Industrial y de Comercio Exterior de Analdex.
- Intervención en la audiencia pública por la reforma pensional.
- Conferencista en la plenaria CRCI Magdalena.
- Conferencista en el Foro Regional Pasto.
- Conferencista en el Foro Proyección y Desarrollo Económico en Colombia y en el Departamento Quindío.
- Conferencista: “Evolución de los últimos 5 años y panorama de la inversión extranjera y fondos de inversión”.
- Foro Economía y Territorio de la Universidad de Córdoba (España), Cepal y DNP.



- Conferencista en Conversaciones por Colombia- Reactivación Económica.
- Coloquio ICP | Alternativas para la superación de la pobreza en Colombia: justicia social o libertad económica. Un análisis para el diseño de políticas públicas.
- Panelista en Seminario de Infraestructura.
- Entrevistas Bancolombia: Líderes de opinión.
- Liderario: “Santander y su inserción en el mundo”.
- Encuentro Nacional de Desarrollo Económico y Competitividad.
- Invitación al lanzamiento del boletín Informe del mercado laboral en Colombia.
- Entrevista en Marandua Stereo.
- Mesa temática sobre jurisdicción agraria.
- Entrevista en la emisora de la Gobernación de Boyacá.
- Congreso de estudiantes de Cali.
- Entrevista a El País, Cali.
- Panelista en el Congreso de Hidrógeno y Eficiencia Energética de la ANDI.
- Conferencista en el Congreso ACOAS 2024.
- Conferencista sobre el ICC en Asocapitales.
- Invitado a la Asamblea ANIF.
- Conversatorio “La ETDH en la educación posmedia: Un camino hacia el desarrollo humano integral, retos y oportunidades”.
- Entrevista sobre la reforma pensional.
- Presentación del ICC en ProBogotá.
- Panelista en Eventos EGOB – Wilson Center.
- Conferencista del 13.º Congreso Colombiano de Tributación Internacional de IFA Colombia.
- Conferencista en la Universidad del Norte-Caribe.
- Panelista en el Congreso Internacional de la ANE: “Financiación y articulación multisectorial para proyectos de comunicaciones no cableadas”.
- Conferencista en el Congreso de la Cepal en Chile.



#### Plataforma Acción privada:

- Panelista en la Cumbre Empresarial del Caribe.
- Invitado al 3.er Congreso Anual Board Leadership Center organizado por KPMG.

### 3. Consejos y juntas directivas

En 2024, el CPC continuó contando con participación como miembro de las siguientes juntas directivas:

- iNNpulsa Colombia.
- Colombia Productiva.
- Fondo Mujer Emprende.
- Consejo Directivo del Programa C+C de la Cooperación Suiza.

### 4. Estrategia de comunicaciones

El 2024 fue el primer año en que el CPC contó con un departamento de comunicaciones, lo que permitió la implementación de diversas estrategias para fortalecer la gestión de incidencia, atraer y fidelizar nuevos públicos, y contribuir a la mejora de la competitividad del país. Como parte de estos esfuerzos, se habilitaron nuevos canales de comunicación; entre ellos, un podcast que ha contado con la participación de actores clave en temas como tecnología, innovación y alianzas público-privadas. Este *podcast* también ha servido para posicionar a los investigadores del CPC como fuentes



#### Crecimiento de los nuevos canales de comunicación



#### Alcance del CPC en:



confiables de información y expertos en sus respectivas áreas. Al 31 de diciembre de 2024, “Café, Postre y Competitividad” contaba con siete episodios y acumulaba 443 reproducciones en Spotify. Otro canal incorporado al ecosistema del CPC fue TikTok, una red social dirigida a audiencias jóvenes. La cuenta, creada en septiembre de 2024, ya sumaba para el cierre del año más de 23.000 visualizaciones, con un público mayoritariamente entre los 25 y 34 años.

Para potenciar el impacto de estas nuevas plataformas, se unificaron los mensajes del CPC, se estableció una línea narrativa y se diseñó una identidad visual coherente para todas las plataformas. Gracias a estas mejoras, Instagram fue una de las redes con mayor crecimiento, pasando de un alcance total de 6.900 personas en todo 2023 a 15.100 entre septiembre y diciembre de 2024. LinkedIn también mostró un incremento significativo, pasando de 75.489 impresiones entre enero y agosto de 2024 a 94.497 en el periodo de septiembre a diciembre.

Asimismo, la presencia mediática del CPC aumentó desde septiembre de 2024, logrando un crecimiento del 57,14% en la cobertura de medios escritos, radiales y televisivos durante el lanzamiento del INC.

# 6 Información financiera<sup>1</sup>

1 Para mayor detalle ver el informe financiero de Audit Consulting And Advisory Services S. A. S.

## → Ejecución de recursos

La operación del CPC se financia mediante los aportes de empresas colombianas y extranjeras que funcionan en Colombia. Durante el año 2024, los ingresos totales del CPC ascendieron a COP 4.599 millones, lo que representa un incremento del 21,8 % en comparación con el año anterior, cuando los ingresos fueron de COP 3.775 millones.

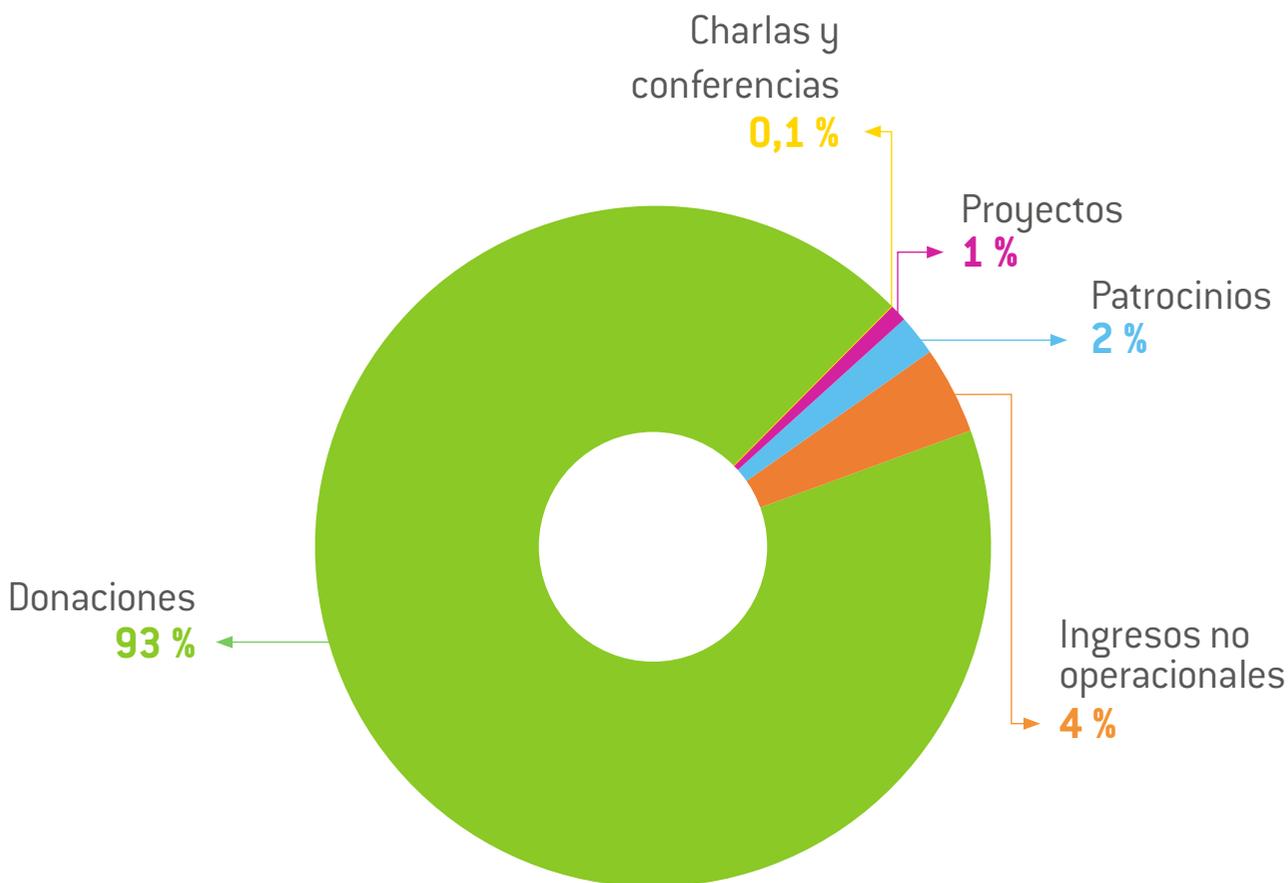
Las donaciones provenientes de los miembros de número, que constituyen nuestro principal financiador, alcanzaron los COP 4.267 millones. Además, se generaron otros ingresos operacionales por un valor de COP 104 millones provenientes recibidos de miembros de número del CPC como patrocinio del speaker principal del evento de lanzamiento del INC 2024-2025. Asimismo, se reci-

bieron COP 56 millones de la Fundación Bolívar Davivienda para la continuidad del ISE, y COP 14 millones derivados de conferencias y participaciones de la presidenta del CPC en Ernst & Young.

Por su parte, los ingresos no operacionales (rendimientos financieros y recuperaciones) alcanzaron los COP 158 millones.

En resumen, durante el año 2024:

- Las donaciones representaron el 93 % del total de ingresos.
- Los patrocinios para el INC contribuyeron con el 2 %.
- Los proyectos aportaron el 1 %.
- Las charlas y conferencias representaron el 0,1 %.
- Los ingresos no operacionales representaron el 3 %.



Los gastos operacionales del CPC en el año 2024 ascendieron a COP 3.822 millones, de los cuales COP 368 fueron asignados al evento de lanzamiento del INC 2024-2025; COP 3.423 se destinaron al funcionamiento del CPC, y COP 31 millones correspondieron

a gastos financieros. Este total de gastos representa un aumento del 23 % respecto al año anterior. Como resultado, en el año 2024, el CPC registró un excedente de COP 771 millones.



→ **Situación financiera**



**1. Cumplimiento de normas de propiedad intelectual y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral**

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificada con la Ley 603 del 27 de julio del 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte del CPC.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000, se puede garantizar a la Asamblea del CPC y a las autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, es decir, con el cum-

plimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones, así como en el caso específico del software, acorde con la licencia de uso de cada programa. Además, las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan todas las garantías de que estos son importados legalmente.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1676 de 2013, la administración del CPC manifiesta que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y proveedores.

Se deja constancia de que la información exigida por el ordinal tercero del artículo 446 del Código de Comercio, con todos sus detalles, está a disposición del secretario para su lectura, y es parte integrante del presente informe.

Asimismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la ley fueron puestos a disposición con la debida anticipación.

Por otro lado, en cumplimiento de los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 del 1999, nos permitimos informar que el CPC cumplió durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son razonablemente adecuados y así mismo se han determinado las bases de cotización. El CPC se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados. No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.



Consejo Privado  
de Competitividad

